

ENCUENTRO NACIONAL
POR LA VIDA DIGNA:

TERRITORIOS URBANOS

para la paz



**16 Y 17
JUNIO**
BUCARAMANGA

**UNIVERSIDAD
INDUSTRIAL DE
SANTANDER**

ENTRADA LIBRE

**FOROS
MESAS TEMÁTICAS
ACTOS CULTURALES**

**ORDENAMIENTO TERRITORIAL
INSTRUMENTOS DE LUCHA
JUSTICIA SOCIAL. PAZ**

Contenido

Convocatoria	3
Objetivos	4
Instrumentos de las luchas urbanas y ordenamiento territorial	5
Justicia Social, Ambiental y Espacial.....	8
Cambios y transformaciones para la construcción de paz en las ciudades	11
Movimiento Urbano Nacional.....	14
Cartas a la Insurgencia - ELN.....	17
Cartas a la Insurgencia – FARC -EP	19
Declaración Política.....	21

Convocatoria
Encuentro Nacional por la Vida Digna
Territorios Urbanos y Populares por la Paz
Bucaramanga 16 y 17 de Junio- 2017
Universidad Industrial de Santander – UIS

La esperanza y el compromiso con la vida digna y la paz convocaron a los movimientos sociales y populares urbanos al Foro Social Urbano Alternativo y Popular. Allí, cientos de pobladoras y habitantes de las ciudades y los poblados nos reunimos para construir una agenda de ciudades para la vida digna y la paz.

Desde entonces el país ha vivido cambios importantes marcados por el crecimiento de una movilización social en el campo y los territorios indígenas y afrocolombianos, el proceso de acuerdos para la construcción de paz con las insurgencias de las FARC-EP y el ELN y la construcción de alternativas democráticas y sociales en los barrios y comunas de los territorios urbanos de todo el país.

Pero en las ciudades, las consecuencias de las políticas extractivistas y de incentivos perversos al mercado inmobiliario han producido grandes brechas en la distribución espacial. Esta forma inequitativa de desarrollo está marcada por la expansión urbana sobre territorios con ecosistemas frágiles y ha sido promovida por una lógica acaparadora de los valores sociales y culturales que produce la ciudad, limitando el acceso de los pueblos a los bienes comunes que garantizan el bienestar.

Después de las conclusiones de las conferencias de Quito (Hábitat 3) y la creación de una Nueva Agenda Urbana, la ONU, el Estado Colombiano y la academia se reunirán en Bucaramanga a discutir las medidas para implementar la NAU en las ciudades colombianas. Pero las ciudades no son construidas desde las oficinas de la burocracia municipal, sino desde los territorios, con diversidad social y con trabajo colectivo.

En esa perspectiva tanto la coyuntura de la discusión de las agendas urbanas a nivel mundial, nacional y local; de creciente movilización social y ciudadana, y de diálogos e implementaciones el ELN y las FARC, se constituyen como una oportunidad para que los habitantes de las ciudades levantemos la voz, pongamos de presente nuestras propuestas y reclamemos la participación en la construcción de la paz, la planeación de las ciudades y, en general, las discusiones del país.

Por eso los protagonistas de la construcción de ciudad, sus pobladoras y pobladores, hemos visto en este evento una oportunidad para reencontrarnos desde las alternativas y trazar la ruta para la implementación de nuestra agenda urbana que garantice el derecho a la ciudad, retomando las conclusiones del FSUAP y la experiencia organizativa de base, y sobre todo, la certeza de que el futuro de las ciudades está en nuestras manos.

Con estos objetivos convocamos al primer encuentro Nacional de Territorios Urbanos y Populares Para La Paz y La Vida Digna, a desarrollarse en Bucaramanga los días 16 y 17 de junio. A continuación socializamos una propuesta de objetivos y metodología sujeta a la discusión que esperamos concretar con los aportes de todos los vinculados al encuentro de Bucaramanga.

Objetivos

Objetivo general

Generar un espacio de encuentro de los diferentes sectores y comunidades urbanas del país para articular las luchas por los cambios y la justicia social.

Objetivos específicos

- Construir mecanismos de participación y propuestas de paz desde las ciudades.
- Definir una agenda de acciones e iniciativas colectivas que se sumen a las movilizaciones que recorren el país exigiendo condiciones de vida digna.
- Encontrar rutas de articulación de sectores y comunidades urbanas para la construcción de territorios dignos en el campo, el poblado y la ciudad.

Mesa de trabajo

Instrumentos de las luchas urbanas y ordenamiento territorial

¡Las ciudades son nuestras! Los movimientos sociales y comunitarios, las pobladoras y habitantes urbanos hemos recuperado la ciudad. Se la disputamos al neoliberalismo, al despojo y la segregación, y hemos aprendido a utilizar todos los recursos a nuestro alcance para lograr el noble objetivo de conducir las ciudades por senderos sostenibles e integradores que garanticen vida digna para sus pobladoras y pobladores. Estamos construyendo el derecho a la ciudad.

En estas páginas, las participantes del encuentro de Territorios Urbanos para la Paz compartimos las experiencias de distintas organizaciones colombianas, nuestros instrumentos de garantía de derechos y de defensa del territorio.

Muchos de ellos son procedimientos legales dirigidos al ordenamiento del territorio o el uso del servicio público para intervenir las ciudades. Otros cuantos fueron ideados con el propósito de cumplir apenas con un requisito formal, y ha sido nuestra creatividad y empeño los que las han convertido en experiencias del derecho a la ciudad. Y muchos otros son nuestra voluntad convertida en la experiencia de la organización social y la vida en el territorio, consciencia, organización y creatividad.

Esos instrumentos fueron agrupados en estas páginas en tres grupos con un interés pedagógico: instrumentos formales, informales y medidas organizativas y de acción política. Nuestras organizaciones suelen utilizarlos combinados, y con el tiempo pasar de unos para concentrarse en aquellos que logran éxito en lo que nos proponemos.

A continuación los presentamos para inspirar a otros movimientos, a sumarse a la lucha y experimentar con los instrumentos que han logrado éxito en contextos similares.

Instrumentos jurídico - formales.

Los instrumentos jurídicos o formales son aquellos que están recogidos en la constitución, la ley o los procedimientos administrativos y que hacen parte del quehacer las autoridades. Estos instrumentos permiten a los actores sociales trabajar con base en la exigencia al Estado de cumplir con sus deberes. Fueron construidos como resultado de luchas sociales en el pasado y ninguno ha sido una concesión del establecimiento, por lo que se pueden usar como instrumentos de exigibilidad de derechos.

La forma de conseguir conquistas sociales a través de estos instrumentos formales es utilizándolos como parte de una táctica política. Casi siempre que logran éxito, se convierten en un respaldo en la retaguardia del movimiento. Su uso siempre debe estar soportado en decisiones colectivas y contar con respaldo social, y deben ser liderados por equipos que los reconozcan y tengan claros sus alcances y sus límites. Estos procedimientos son más o menos rígidos y rutinarios y por eso, una vez que uno los aprende, se pueden replicar fácilmente como parte de la formación de las organizaciones sociales de base.

Los instrumentos formales que fueron expuestos en el foro son ilustrados con algunos casos de la movilización social:

Consejos Territoriales de Planeación (CTP o CTPD). Son recogidos en las leyes 152 /94 (ley del plan) y 388/97 (Planes de desarrollo y ordenamiento).

Veedurías Ciudadanas. Están reguladas por la ley 850 de 2003 y se definen como el “mecanismo democrático de representación que le permite a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia sobre la gestión pública”.

Consulta popular. Fueron modificadas por la Ley Estatutaria 1757 de 2015 y son consultas que hace una autoridad administrativa (alcaldesa, gobernador o Presidente) al pueblo, para establecer la opinión pública respecto a un tema de su jurisdicción.

Planes de Ordenamiento Territorial –POT. Son un instrumento de regulación, uso y gestión de proyectos para el desarrollo territorial. Están desarrollados en las leyes 9 de 1991 y 388 de

1997 y se definen cada 12 años. En Colombia, 886 municipios están revisando sus POT durante el 2017.

Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas –POMCA. Son un desarrollo técnico de planeación y manejo de las cuencas en materia de administración del recurso ambiental, biótico y econsistémico. Fue creado por el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 (Santos I) que ordenó que “en el marco de sus competencias, corresponde a las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible la formulación de los Planes de Ordenación y Manejo de las Cuencas Hidrográficas conforme a los criterios establecidos por el Gobierno Nacional en cabeza del Ministerio de Ambiente” y luego fue incorporada a la ley 1523 de 2012 sobre gestión del riesgo.

Instrumentos informales de acción política.

Los instrumentos informales son propuestas nacidas en la base social, y que se expresan a través de metodologías o acuerdos políticos entre organizaciones y gobernantes. Son producto de los avances del movimiento social o propuestas de vanguardia creativa e iniciativa popular que crean formas alternativas de resolver los conflictos, poniéndolos a favor de los grupos sociales menos privilegiados.

Son instrumentos forjados en la experiencia popular y muchas veces son complementados con saberes “técnicos” de las universidades. Tienen la potencia de encontrar formas creativas y novedosas de enfrentarse a los mismos problemas pero dependen de la permanencia en el tiempo de los acuerdos de trabajo: si la dinámica organizativa o los acuerdos son frágiles, los instrumentos perderán fuerza con el paso del tiempo.

- Alianzas con universidades
- Bibliotecas comunitarias
- Redes deportivas locales
- Auto-Reconocimiento como pueblos (apelando a la convención de UN sobre pueblos)
- Trabajo con organizaciones de niñas y niños.

Avalúos Integrales (propuesta):

- Catastral
- Daño emergente y lucro cesante
- Reparto de plusvalías generadas por el proyecto
- Avalúo social

Plan Territorial → Planes de Vida de escala barrial

Medidas organizativas y de acción política

Estos instrumentos de lucha social son el fundamento de la organización política y comunitaria. Son el origen del trabajo colectivo y la forma como se expresa la creatividad colectiva y la demanda por las mejores condiciones de vida de los pueblos y barrios. Estas medidas tienen que ver con los espacios organizativos y las formas cómo se organiza el pueblo, la ciudadanía y las acciones colectivas.

Todos estos instrumentos o medidas organizativas y de acción política son lo que llamamos Movilización social, que se expresa de distintas maneras:

- Juntas de Acción Comunal
- Bloqueos y cierres viales
- Marchas
- Organizaciones de defensa de DDHH
- Organizaciones de prestadores de servicios (similares a sindicatos)

Propuesta - Creación Observatorio

Carlos Torres propuso la creación de un observatorio que pudiera articular centros de pensamiento y analice y recoja la forma de utilización de los instrumentos legales. Debe incluir una ruta de acompañamiento a las organizaciones y algunos elementos de formulación integral de las propuestas comunitarias (tecnificación del proceso comunitario). Ese proceso de reflexión puede convertirse a la vez en una escuela de liderazgo a partir del uso de los instrumentos.

Mesa de Trabajo

Justicia Social, Ambiental y Espacial

Términos como lo son la justicia social, ambiental y espacial se han venido pensando en los últimos años para definir o más bien sustentar por un lado la distribución de los costes ambientales desde el objetivo de su reparto igualitario en el territorio y por el otro el impacto desigual o desproporcionado de las amenazas ambientales sobre los grupos de población más desventajados y, por tanto, más vulnerables. Estos principios pueden ser utilizados como criterios de ubicación, al tiempo que pueden residir en las reacciones negativas de la población ante la ubicación en su proximidad de las actividades conflictivas.

Estas ubicaciones indefinidas e indeterminadas constituyen en nuestras y nuestros pobladores una reacción de naturaleza compleja en la que se combinan el miedo por el deterioro ambiental y económico, la desconfianza ante industrias e instituciones y el sentimiento de ser víctimas de un tratamiento injusto en el proceso de selección de localizaciones. Evidentemente, hay un sentimiento de injusticia espacial en el rechazo de la población ante la toma de decisiones en actividades conflictivas. Los y las ciudadanas, tras preguntas tipo “¿por qué siempre aquí?”, manifiestan su derecho a un proceso decisorio transparente, a conocer los criterios que se han adoptado para la ubicación de las mismas.

Debido a todas estas complejidades que se dan al interior de nuestros territorios los diferentes movimientos nos hemos encontrado y hemos estado gestando diálogos y tejiendo rutas de acción que nos permitan afrontar problemas como lo es, por ejemplo, la injusticia ambiental en donde las actividades o infraestructuras nocivas se concentran en zonas deprimidas o marginadas (a nivel económico, político, demográfico o territorial) o donde se concentran grupos étnicos específicos, como las comunidades negras e indígenas de nuestro país.

Dinámicas de articulación

Dentro de las dinámicas de articulación planteadas en el espacio encontramos la importancia de pensarnos la territorialidad urbana no sólo desde el POT (Plan de ordenamiento territorial) si no desde otros tipos de herramientas que nos permitan fortalecer dicha territorialidad. Así mismo, la articulación entre el campo y la ciudad son igualmente importantes para pensarse la justicia social, ambiental y espacial, mercados campesinos que se consoliden en las ciudades, artesanías, libros alternativos, cambalaches o trueques pueden hacer realidad este tipo de articulaciones.

Por otro lado, no sólo la articulación entre el campo y la ciudad se hacen necesarios para el movimiento social, hay que generar también procesos de servicio social universitario que permitan hacer una articulación entre la academia y la sociedad de cara a las necesidades de las comunidades y en perspectiva de la defensa de lo público. De igual manera, la articulación de las diferentes organizaciones sociales con juntas de acción comunal hará que los procesos de organización social y popular se fortalezcan en pro de nuestras comunidades y así mismo que éstas velen por las necesidades de los y las pobladoras urbanas.

Se hace un llamado a la importancia de movilizarnos como movimiento que somos, por la defensa de nuestros paramos, de nuestros y nuestras pobladoras, de nuestras bibliotecas comunitarias y a no dejar a un lado los procesos de articulación artísticos y culturales que son igual de validos dentro de la lucha, estos también permiten mitigar el conflicto social a causa del conflicto armado en las ciudades.

Ruta de acción política

Al finalizar este “Encuentro Nacional por la Vida Digna-Territorios Urbanos para la Paz”, consideramos que en cuanto a justicia social, ambiental y espacial es de vital importancia combinar reivindicaciones, luchas y agendas que nos permitan consolidarnos como movimiento urbano y a partir de esto consolidar un gran movimiento urbano nacional. Del mismo modo, crear espacios de encuentro para la comunidad que les permita no solo reconocer el territorio si no apropiarse de el para la defensa de este.

Por otro lado, se hace reiterativo la realización de jornadas de pedagogía del buen vivir, que permitan hacer un ejercicio de concientización a las y los pobladores urbanos. Ante esta idea se plantea un proyecto llamado “Súbete al cambio” que básicamente consiste en crear una campaña comunicativa con respecto a la movilización, esta se divide en dos momentos; el primer momento es con base a una jornada de pedagogía y el segundo se trata de posicionar la necesidad de un modelo de ciudad distinta como una idea concreta invitando a la gente a la lucha del territorio desde nuestras cotidianidades.

Así mismo, es fundamental generar leyes, derechos y políticas públicas que protejan la adquisición de vivienda, que se reconozcan y respeten los asentamientos y que desde nuestras bases sociales dignifiquemos nuestras comunidades. Junto con esto, consideramos que es necesario planear, ejecutar y evaluar planes de desarrollo que mejoren la calidad de vida, así como el generar asociaciones productivas se convierte en un ejercicio esencial para que pueda existir una economía propia y autónoma.

Por último, el fortalecimiento de la territorialidad de las comunidades indígenas y negras de nuestro país que llegan a las periferias de las ciudades a causa del conflicto social y armado es una tarea fundamental para todo el movimiento social entendiendo las dinámicas territoriales de estas comunidades, como viven el territorio desde sus cosmovisiones y como se apropian de este ya no desde una perspectiva rural sino urbana.

Exigencias o reivindicaciones

Son muchas las exigencias y reivindicaciones que nos llevamos, los pueblos y habitantes de la ciudad, rechazamos el actual modelo de ciudad por generar desigualdad pobreza y miseria, por esta razón exigimos una ciudad que contenga justicia social, ambiental y espacial:

- Exigimos la creación de mecanismos de defensa de Derechos humanos y herramientas jurídicas que nos permitan hacer legítimas nuestras reivindicaciones.
- Nos oponemos a la expansión urbana sin planificación y sin consentimiento de las comunidades puesto que además de afectar la fauna y la flora afecta la vida de las y los pobladores urbanos. De igual manera que se haga válida la consulta previa para eliminar los megaproyectos de los territorios.
- Exigimos que los medios de transporte público sean administrados por el estado y no por entes privados.
- Exigimos el derecho al trabajo digno, salud y educación como garantías para cambiar el modelo centro-periferia.
- Exigimos al gobierno el cumplimiento de los derechos sexuales y reproductivos sin distinción de raza, orientación sexual, edad.
- Exigimos la equidad salarial y la disminución de la carga impositiva.
- Denunciamos y exigimos que se desmonte el nuevo código de policía.
- Exigimos la preservación de nuestros recursos y riquezas culturales.
- Exigimos a las alcaldías la inversión en las mallas viales para uso de las bicicletas además de garantizar la seguridad de los bici-usuarios para que esta sea una alternativa eficaz de transporte.
- Exigimos al gobierno nacional el apoyo a las economías propias, mientras logramos otro modelo económico y político que permite institucionalizarlas.

- Exigimos la generación de políticas públicas que permitan abolir la tercerización laboral, consolidando el derecho al trabajo digno.
- Exigimos el cambio de motores de convulsión interna por sistemas eléctricos u otra alternativa que sea amigable con el medio ambiente.
- Exigimos al gobierno nacional el reconocimiento del paramilitarismo en los territorios y su eliminación.
- Exigimos que las multinacionales estén fuera del país. Colombia para los colombianos.

Así mismo ratificamos

- La defensa del territorio.
- El derecho a la salud.
- El derecho a la vivienda digna.
- El derecho a la ciudad.
- La soberanía alimentaria.
- La soberanía hídrica.

Mesa de Trabajo

Cambios y transformaciones para la construcción de paz en las ciudades

Propuestas de paz: cambios y transformaciones que se necesitan para vivir en paz

El proceso de urbanización de las ciudades estuvo y ha estado fuertemente marcado por los desplazamientos forzados, a casusa del conflicto armado y el modelo de tecnificación del campo; familias enteras se han trasladado del campo a la ciudad para buscar mejores opciones de vida. Explicando así el crecimiento desbordante de las ciudades, con muy poca planificación y generando la consolidación de asentamientos populares informales, que se han convertido en territorios marginados con altos niveles de pobreza, poca atención estatal, violación a sus derechos y nichos de violencia urbana.

La ciudad también ha sido un escenario donde se expresan los actores armados, representado por el narcotráfico, paramilitarismo y las bandas criminales que ofrecen a jóvenes “formas fáciles” de obtener dinero ante la falta de empleo.

Sumado a esto, el modelo de desarrollo que hoy caracteriza a las ciudades neoliberales, agudiza la pobreza a partir del despojo de viviendas, falta de empleo, impacto ambiental y otros derechos vulnerados. Todas estas razones nos llevan a concluir que el conflicto también ha impactado los territorios urbanos y que por ello debemos construir ciudades para la paz donde se evidencien cambios y transformaciones como:

- Ley que impulsen proyectos productivos comunitarios, de soberanía alimentaria y economía propia, garantizando la capacitación, los recursos y ejecución en los territorios.
- Transformación de las condiciones sociales y económicas de las personas que habitan en calle y de personas con conductas delictivas.
- Protección eficaz y efectiva a los recursos naturales, partiendo de la relación de los individuos y la naturaleza.
- Garantías y estrategias para el Buen vivir en la ciudad.
- Transformación en la política y el modelo laboral que busque y asegure el acceso al trabajo.
- Acceso a la tierra y la propiedad donde exista veeduría remunerada para la titulación de predios sobre los cuales no se especule.
- Acceso a la educación gratuita y de calidad, el estado debe promover y garantizar la transformación del modelo educativo.

Políticas públicas, con escenarios de participación vinculantes:

- Política pública de vivienda que evidencie la problemática no solo a nivel local, sino a nacional, con soluciones efectivas en materia de vivienda y participación de la sociedad en la planificación y ordenamiento territorial.
- Política pública con enfoque de género, que garantice la construcción de una vida digna.
- Política pública para la eliminación de la violencia a la mujer.

Exigimos:

- Prohibición a los desalojos forzados.
- Mecanismos y estrategias que regulen las ubicaciones y reubicaciones de las poblaciones humanas que se encuentren en zonas de riesgos.
- Espacios alternativos para la construcción de tejido social, de ocio, cultura y deporte.

- Garantías de protección a la niñez, son una población muy importante al momento de construir paz.
- Reconocer y garantizar el derecho del mínimo vital en los servicios públicos.
- Reconocimiento de los derechos y la labor de las madres comunitarias.
- Garantizar el fin real del conflicto armado, el gobierno debe reconocer la presencia de grupos paramilitares en el campo y la ciudad garantizando su desmonte.
- Garantías en materia de DDHH para el movimiento social, las comunidades urbanas y rurales.
- Fin de la discriminación y el racismo estructural, generar reflexiones a partir de la diversidad cultural.
- Fin de la violencia de género y feminicidios.
- Garantías para la participación política de la mujer.
- Garantizar el derecho sexual y reproductivo a las mujeres.
- Pronunciamiento inmediato del cese al fuego entre ELN y ejército nacional como exigencia necesaria para avanzar en los temas de participación de la sociedad.
- Reforma carcelaria y judicial; deshacinamiento carcelario.
- Reformulación del código de policía, abolición del servicio militar obligatorio implementando estrategias de servicio social alternativo para los jóvenes.
- Desmonte del ESMAD
- Estrategias que acaben con el desempleo en Colombia.
- Promover las universidades como territorios de paz.
- Derecho de asociación y garantías laborales para los trabajadores.
- Garantías de participación en la construcción de paz en las ciudades.

Articulación: Experiencias de construcción de paz que conocemos y desarrollamos desde los movimientos urbanos

Este encuentro nacional nos ha permitido converger para conocer las experiencias y luchas que se vienen desarrollando en los territorios urbanos. Desde diferentes expresiones y sectores se hacen exigencias por el derecho a una vivienda digna, salud, educación, empleo digno, buen vivir, espacio público, soberanía alimentaria etc.

Son diversas las acciones que se vienen dando en las ciudades y que buscan responder a las necesidades de la población urbana y así mismo se convierten en estrategias de defensa del territorio urbano. Acciones o experiencias como construcción de huertas urbanas con procesos comunitarios, procesos de base barriales-territoriales, incidencia institucional en las JAC y JAL como escenarios de participación y de exigencia, procesos de educación popular, luchas sindicales y magisteriales impulsando cátedras de paz, espacios de convergencia autónomos e institucionales sobre el tema de paz, procesos estudiantiles en las universidades que impulsan diálogos por la paz, asociaciones vivendistas que ven la paz como derecho a la vivienda y hábitat digna, procesos por la defensa ambiental, procesos de lucha contra la discriminación racial y étnica, procesos que exigen un ordenamiento territorial participativo y democrático entre otras expresiones organizativas que transforman día a día las ciudades.

Participación desde las ciudades en los procesos de solución política

Las comunidades urbanas estamos exigiendo vivir en paz, somos parte de la construcción de paz y aunque reconocemos que los procesos de solución política son de gran importancia, no nos sentimos representadas en las mesas de negociación con las insurgencias, es por eso que estamos comprometiéndonos a consolidar un movimiento social urbano, en el que se articulen las diferentes expresiones que buscan transformaciones en las ciudades, exigiendo garantías de participación en la construcción de paz y generando acciones que nos permitan cumplir con el objetivo de vivir en territorios urbanos de paz y vida digna. Frente a la construcción de paz proponemos:

- Participar en el escenario de la mesa ELN-gobierno e incidir en la implementación de los acuerdos entre gobierno-FARC
- Mapeo de los escenarios de participación que hay en la ciudad e incidir en ellos
- Movilización para exigir la participación de la sociedad en la construcción de paz y en la generación de un pacto nacional con el gobierno.
- Encuentros en las ciudades para la identificación de mecanismos de participación en la construcción de paz.
- Indagar la ley de participación ciudadana 1757, para a partir de esto garantizar la participación de las comunidades urbanas en la construcción de paz.
- Incidir en los escenarios institucionales que están hablando de paz en las ciudades: por ejemplo consejos de paz.
- Fortalecimiento de las relaciones entre diferentes procesos y sectores, así mismo seguir acercando a otros.
- Exigir e impulsar la participación presencial en la Mesa de Diálogo con el ELN.

Dos comunicaciones:

1. Pedir el cumplimiento de los puntos del acuerdo pactado con las FARC – EP y con esto las garantías para todas y todos los líderes y personas defensoras de los derechos humanos.
2. La comunicación del cese bilateral del ELN y el gobierno, garantías para la participación en la mesa de quito.

Mesa de Trabajo

Movimiento Urbano Nacional

A lo largo de la geografía colombiana, pobladoras y pobladores urbanos en medio de las difíciles condiciones por las que atraviesan las ciudades, vienen tejiendo y cosechando caminos de resistencia y defensa del territorio.

En medio de las diversidades culturales e identitarias se gestan en los territorios urbanos ejercicios de organización y movilización popular para hacerle frente a un modelo de ciudad que pretende despojar y excluir a los sectores populares.

Las diferentes iniciativas de encuentro, reunión, diálogos y conversas que se adelantan en las localidades, barrios y ciudades, se viene demarcando y proyectando la necesidad de articulaciones y coordinaciones nacionales que permitan fortalecer la capacidad de movilización en las ciudades y avanzar en la construcción de una propuesta de ciudad para la vida digna.

Dinámicas de articulación

El momento de país nos exige como pobladores urbanos fortalecer las dinámicas locales y nacionales de articulación y construcción colectiva en aras de sumar esfuerzos y voluntades bajo la proyección de construir un gran movimiento urbano nacional. Para ello es imperativo comprender que la articulación debe trazarse objetivos y propósitos comunes y concretos, los cuales apuntan a la búsqueda de cambios y transformaciones en las ciudades.

En lo Local resulta importante identificar espacios, coordinaciones, mesas de trabajo y toda forma de organización natural en las comunidades, en donde se pueda continuar invitando, convocando y socializando las discusiones abordadas en este “Encuentro Nacional por la Vida Digna-Territorios Urbanos para la Paz”. Sólo cimentando bases sólidas en lo local y disputando los escenarios de participación institucional se puede avanzar en movilizaciones contundentes urbanas, que obliguen a los gobiernos locales y nacionales a poner en discusión el modelo de ciudad.

En clave de lo Nacional hacemos un llamado a proyectar mecanismos, estrategias, herramientas y formas de construcción nacional en aras de proyectar un Movimiento Urbano Nacional, amplio, incluyente y democrático, en donde las diversas formas de construir ciudades alternativas y populares, tengan cabida. Este Movimiento Urbano Nacional debe reclamar la implementación de los acuerdos de paz firmados entre el Gobierno y las FARC-EP y exigir la participación presencial y vinculante de los sectores urbanos en los diálogos que se adelantan con el ELN.

Así mismo, debe demarcar los tiempos y espacios para construir un programa y agenda urbana de alcance nacional, donde se evidencian las problemáticas que atraviesan las ciudades y las exigencias construidas como sectores urbanos.

Ruta de Acción Política

Terminado este “Encuentro Nacional por la Vida Digna-Territorios Urbanos para la Paz”, nos devolvemos a las ciudades con el compromiso de replicar este ejercicio en los barrios, comunas y localidades, a fin de desdoblar y socializar las discusiones y definiciones tomadas; por ello esperamos que estos escenarios sean amplios y convocantes, para que pueda motivar a otras colectividades y organizaciones a sumarnos en este esfuerzo común, y de esta manera seguir anudando lazos, confianzas y experiencias.

Así mismo, este horizonte que venimos dibujando, requerirá que en lo Local ganemos en mayores niveles de cualificación y formación, viabilizando espacios de lecturas conjuntas de ciudad, análisis de los planes de ordenamiento territorial y reconstrucción de la memoria histórica urbana; la reflexión, el análisis y la propuesta colectiva serán nuestros pilares de construcción.

Estos pasos que con firmeza vayamos dando en las ciudades, abonaran el camino para que a finales de este mismo año- 2017- podamos encontrarnos nuevamente en un 2° Encuentro Nacional Urbano, espacio de carácter representativo que nos permita evaluar los avances de las definiciones asumidas y proyectar jornadas y acciones de movilización.

Movilización

Intensificar y fortalecer la movilización en las ciudades es una tarea diaria, pues es este el mecanismo para disputarnos la ciudad, visibilizar sus problemáticas y las exigencias construidas desde las periferias urbanas.

La movilización nacional urbana sólo podrá ser resultado de los esfuerzos colectivos que se consoliden en cada ciudad, en aras a que la movilización urbana tenga sus banderas de lucha, pliegos y puntos en disputa propios. En los próximos ejercicios de movilización nacional, la participación de las ciudades debe estar caracterizada como bloque urbano activo y no meramente acompañante y solidario con los sectores rurales.

Nos convocamos a poner el acento en disputas por la vivienda digna, hábitat y servicios públicos domiciliarios, por derechos sociales y garantías para la movilización y la participación social, nos oponemos al modelo de despojo y la militarización de nuestros territorios.

Los pobladores urbanos estamos llamados a defender los barrios, las calles y comunas que habitamos, en donde podamos construir planes de vida propios y vivir dignamente.

Comprendemos que no podemos decretar un paro, que éste es un camino que debemos recorrer de manera escalonada, con desarrollos territoriales propios y canalizando la indignación popular que se viene propagando.

Comunicaciones

Caminamos colectivamente para fortalecer nuestros medios de comunicación alternativos y populares, en aras de generar contenidos más potentes y contundentes, potenciar una red de medios comunales es lo que nos permitirá visibilizar las realidades, problemáticas e historias urbanas de nosotros, los pobladores urbanos que hemos sido invisibilizados por los medios hegemónicos.

Vamos hilando y tejiendo nuestra identidad como pobladores urbanos, difundiendo nuestras concepciones, imaginarios, sueños y propuestas desde estos territorios que no han sido nombrados, de territorios que han sido olvidados y de territorios que sólo son intervenidos cuando se proyectan estar en función del capital.

Exigencias

Exigimos la implementación de los acuerdos firmados entre el Gobierno y las FARC-EP y la participación presencial de los sectores urbanos en los diálogos que se adelantan con el ELN. Consideramos como sectores populares que no podemos hablar de paz en abstracto, la paz pasa por cambios necesarios en las ciudades y por ello nos recogemos en banderas de lucha nacionales como:

- Defensa de la vida y Permanencia en el territorio

- Justicia Social y Ambiental
- Hábitat y vivienda digna
- Defensa de lo público y derechos sociales
- Trabajo digno
- Movilidad y transporte
- Economía Propia
- Derecho a la información y comunicación popular
- Desmilitarización de los territorios
- Participación y construcción de planes de vida

Cartas a la Insurgencia
Ejército de Liberación Nacional – ELN

Bucaramanga 17 de junio de 2017.

Señores:

Pablo Beltrán
Jefe de la Delegación de Paz
Ejército de Liberación Nacional

Juan Camilo Restrepo
Jefe de la Delegación de Paz
Gobierno Nacional

Reciban un saludo de felicitación por las labores que adelantan ambas partes para alcanzar un acuerdo que pueda superar la confrontación armada, en la mesa de conversaciones.

Pobladores y pobladoras urbanas de más de 15 ciudades del país, nos hemos reunido los días 16 y 17 de junio en el “Encuentro Nacional: Territorios Urbanos para la Paz” como escenario alternativo al “V Foro Nacional Urbano- ONU Hábitat”. Conscientes del papel de las ciudades en el actual momento de solución al conflicto armado, hemos decidido emprender la tarea de construir desde las diferentes organizaciones urbanas, barriales, comunitarias y sectoriales, propuestas organizativas y agendas sobre los cambios y transformaciones que necesitamos para vivir en paz.

Reconocemos que las ciudades colombianas han sido impactadas por la guerra y el conflicto armado, incluso su desarrollo y expansión desde mediados del siglo XX ha estado determinada por el desplazamiento violento y forzado de miles de familias de todas las regiones del país. Los hijos e hijas de campesinos desplazados por la violencia de las balas o por la violencia del hambre en el campo colombiano, seguimos siendo víctimas de esta guerra. Es por esto que los pobladores y pobladoras urbanas somos conscientes de la necesidad de superar la guerra y de que tanto en el campo como en las ciudades colombianas se den transformaciones sociales, económicas y políticas que nos permitan por fin, vivir en paz.

Para ello, hemos decidido ser actores protagónicos del proceso de conversaciones que ustedes adelantan en la ciudad de Quito. Especialmente, recibimos con interés y expectativa los puntos *1. Participación de la sociedad en la Construcción de Paz*; *2. Democracia para la Paz* y *3. Transformaciones para la Paz*, de la agenda de diálogo, que le conceden especial énfasis y centralidad a la participación en la construcción de acuerdos y consensos que involucren a todos los sectores del país, más allá de los actores armados.

Por declaraciones de sus Delegaciones de Paz, hemos conocido de las *Audiencias Preparatorias* que la Mesa de Quito pretende hacer con distintos sectores de la sociedad en el marco del primer punto de la agenda de conversaciones: *Participación de la sociedad en la Construcción de Paz*. Desde Bucaramanga, las organizaciones sociales reunidas en el “Encuentro Territorios Urbanos para la Paz”, manifestamos nuestra total disposición para participar de manera presencial de este tipo de ejercicios. Consideramos que al vivir el 75% de la población del país en las ciudades, un ejercicio serio de participación de la sociedad no podría excluir las necesidades y propuestas de los pobladores y pobladoras urbanas.

Por último, pero no por esto menos importante, solicitamos a las delegaciones de paz del Ejército de Liberación Nacional y del Gobierno Nacional, avanzar en la definición del Cese al Fuego y de Hostilidades de manera bilateral. Un proceso de diálogo que pretende poner a la sociedad en el centro de sus discusiones, no podrá realizarse de la mejor manera en medio de la confrontación armada, por lo que para la sociedad deseosa de participar, sería un muy buen gesto de las partes, que daría cuenta de su real disposición para construir una paz estable y duradera.

Cartas a la Insurgencia

Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejército del Pueblo – FARC- EP

Bucaramanga 17 de junio de 2017.

Señores:

Rodrigo Londoño

Jefe del Secretariado de las FARC-EP

Juan Manuel Santos Calderón

Presidente de la República de Colombia

Reciban un saludo de esperanza y fuerza en el camino de la solución política al conflicto armado en Colombia, en el proceso de implementación de acuerdos de La Habana (Cuba).

Pobladores y pobladoras urbanas, campesinas y étnicas de más de 15 ciudades del país nos hemos reunido los días 16 y 17 de junio en el “Encuentro Nacional Territorios Urbanos para la Paz”, como escenario alternativo al V Foro Nacional Urbano de ONU-Hábitat, hemos decidido emprender la tarea de construir desde las diferentes organizaciones urbanas, barriales, comunitarias y sectoriales, propuestas participativas y agendas sobre los cambios y transformaciones que necesitamos para vivir en paz.

Reconocemos que las ciudades colombianas han sido impactadas por el conflicto armado, incluso su desarrollo y expansión desde mediados de siglo XX, ha estado determinado por el desplazamiento violento y forzado de miles y miles de familias de todas las regiones del país. Las hijas e hijos de campesinos desplazados por la violencia de las balas o por la violencia del hambre en el campo colombiano seguimos siendo víctimas de esta guerra.

Pobladores y pobladoras urbanas, campesinas y étnicas somos conscientes de la necesidad de superar la guerra y de alcanzar las transformaciones necesarias que nos permitan vivir en paz y convivencia con el dolor, el sufrimiento que hasta ahora obligadamente hemos asumido.

Por esta razón, consideramos pertinente que se haga realidad el cumplimiento de los acuerdos construidos en La Habana, exigimos voluntad de las partes para implementar sin más retrasos y esperas lo pactado de los hechos victimizantes de la ley 1448 del 2011, y como sociedad estaremos dispuesta participar y ser veedores de dichos acuerdos.

La falta de acciones claras y efectivas por parte de las instituciones para proteger y brindar nuestros derechos como mujeres, adolescentes, niñas y personas de la tercera edad no permiten que construyamos un país con justicia social y vida digna. Por lo tanto, son elementos que consideramos fundamentales para avanzar en la construcción de una paz viva y dinámica que involucre a todos los sectores sociales, más allá de los actores armados, ya que nos revictimizan todo el tiempo con diferentes formas de violencias y vejámenes.

Por último, creemos que es necesario que el proceso de implementación con participación de la sociedad se dé con garantías y condiciones plenas para que todos los sectores sociales nos dispongamos a participar sin ninguna prevención ni temor de exigir nuestros derechos. Es por ello que desde este encuentro seguimos levantando la bandera de paz en señal de acuerdo y

satisfacción, viendo posible un futuro mejor para Colombia y quienes hemos sufrido la guerra por años.

Declaración Política
Territorios Urbanos y Populares por la Paz
Bucaramanga 16 y 17 de Junio- 2017
Universidad Industrial de Santander - UIS

Las organizaciones y movimientos sociales, barriales, locales, de mujeres, de jóvenes, ambientalistas, LGTBI, sindicales, de Derechos Humanos, de víctimas, de paz, indígenas comunidades negras, entre otras hemos construido durante décadas experiencias de apropiación de lo urbano.

Desde nuestra perspectiva, entendemos la ciudad como un territorio vivo que entrelaza relaciones sociales, económicas, políticas y culturales que va más allá del espacio público o de un mercado en potencia. Por esto, definir la agenda para avanzar en la construcción del movimiento urbano nacional, atraviesa nuestra propia existencia y la posibilidad de encontrarnos como humanidad en armonía con la naturaleza.

Es por ello que nos hemos encontrado los días 16 y 17 de junio de 2017 en la ciudad de Bucaramanga, con la participación de delegados y delegadas, de 15 ciudades del país y más de 300 organizaciones sociales y comunitarias.

Nos convoca la situación de crisis de las ciudades y territorios del país, expresadas en las 400 familias desalojadas del Jarillón del río Cauca en Cali; los más de 3,3 millones de personas sin vivienda en Colombia, la dignidad del pueblo del Chocó y Buenaventura que luchan contra el abandono y porque su territorio sea reconocido por su pueblo y no solo por el puerto. Los 42mil hogares desconectados de los servicios públicos en Medellín; los 5,93 millones trabajadores informales en el año 2016. Víctimas de la planificación, los discursos y las prácticas políticas que no resuelve los problemas ciudadanos y por el contrario enriquecen aún más a los dueños del poder, avanzamos en los siguientes acuerdos:

1. La construcción de paz urbana: Aceptar la existencia de un conflicto armado interno que también se ha vivido en los centros urbanos constituye un paso importante para la superación del mismo. Los acuerdos de la Habana entre el Gobierno y las FARC, además, de los diálogos con el ELN impacta a las ciudades y sus habitantes, el reto nacional está en construir condiciones de vida digna en los territorios urbanos y rurales que garanticen la superación y no repetición de las condiciones que dieron origen a la guerra.
2. La ciudad se decide desde sus habitantes, la participación efectiva es una condición para la toma de decisiones, la planeación y el ordenamiento territorial. La participación entendida como un proceso permanente de construcción social y política de la calle, el barrio, la comuna, la localidad y el municipio es la combinación de los escenarios y mecanismos institucionales, la utilización de herramientas constitucionales, pero también, es el fomento de la organización social y comunitaria y es el derecho a ejercer la protesta y la movilización social.
3. El derecho habitar y construir los territorios, el derecho a la ciudad. Avanzamos en la construcción de territorios para el buen vivir que garantice el acceso a la riqueza construida socialmente. Ciudades y territorios desde la dignidad y la relación armónica con la naturaleza. Donde el agua, la vivienda digna, el trabajo, la salud, la educación, las comunicaciones, los servicios públicos, la movilidad, sean derechos y no mercancías.

Nos comprometemos a continuar avanzando en la construcción de movimiento social urbano, amplio y diverso. Para logra esto, invitamos a las organizaciones sociales, comunitarias, barriales, de mujeres, de jóvenes, víctimas, LGBTI, Sindicales, entre otras, para continuar este camino.

Finalmente, hacemos un llamado para defender nuestros acuerdos con la movilización.

Bucaramanga, 17 de junio de 2017.

Firman:

Medellín-Valle de Aburrá: Alianza de Medios Alternativos –AMA, Mesa Interbarrial de Desconectados, Corporación Social Nuevo Día, Centro Popular Afrodescendiente, Corporación Contracorriente, Movimiento de Pobladores Medellín, Corporación Volver, Colectivo Camilo Vive, Con Raíz – Sindicato CONFIAR, Oficina de Asuntos Estudiantiles – OFAE, Oficina Estudiantil UN, Tejiendo Raíces, Corporación Social Semilla Urbana, La Red-Vuelta a la 80 San Antonio de Prado, Colectivo de Educación Popular Paulo Freire, Awasqa Tejido Cultural, Colectivo Deformación, Corporación Suyana, Corporación Social y Cultural Robledo Venga Parchemos, Representar el Barrio, Fundación Quilombo.

Bogotá y Sabana: Procesos Urbanos, ConspirAcción Centro Juvenil de Kennedy, Comité Histórico y Territorial del Barrio el Paraíso-COHITEPA, UGETRANS, ATELCA, Cumbre Popular Urbana, Plataforma por el Derecho a la Ciudad, No le saque la piedra a la Montaña, Junto al Pueblo Zipaquirá-JPZ, Corporación Tejido de Agua, Enrólate con Suba, IAPES José Martí, Fundación Creciendo Unidos, Red Revuelta, Junta Acción Comunal el Amparo, Iglesia Esplendor de Gloria -Comunidad de paz, Asociación de madres comunitarias Nuevo Horizonte, Rebelando la montaña, Coordinadora Cívico Popular de Ciudad Bolívar, Colectivo Espora, Instituto Nacional Sindical -INS, Central Nacional Provienda, Praxis Urbana, Movimiento Político de Masas Social y Popular del Centro Oriente Colombiano, Centro de Estudios Territorio y Ciudad, Colectivo Frente Patriota, Entrededes, Movimiento Loma Sur, Enrólate con Suba.

Popayán: Asociación de Vivienda Hogar Digno Hogar, Anuc Popayán, Para Unicauca Transformar, Red Tejiendo Semillas, Territorio Libre Unicauca, Procesos Urbanos, Comunidades Eclesiales de Base CEB's, Mujeres Forjando Futuro, Proceso de Mujeres, Asociación Cambio de Vida, CODENAR, IAPES-SR, Lanzas y Letras, Fundación Universitaria de Popayán, Representante unicomfaucauca, Asocomunal, Corporación Afrocolombiana para el Desarrollo

Cali: Provida Brisas de Comuneros, Zona Pública, REC-Identidad Estudiantil, IAPES, Fundación Nacederos, SINTRAUNICOL Cali, Proceso Integración Sin fronteras, Mesa de Mujeres Comuna 7, Periódico la Comuna, Huertas pal Barrio - Puertas del Sol, La Florida, Comité de Derechos Humanos Jaime Garzón Forero, Escuela Taller AMAUTA, Colectivo Luna Roja, Mujeres y Recicladores, El Calvario, Puertas del Sol, Proyecto de Huertas de Mujica.

Bucaramanga: Si Podemos, Red Juvenil de Unidad Popular, Sindicato de trabajadores de Santander, Docentes Bucaramanga, Colectivo de Mujeres UIS, Comité para la Defensa del Agua del Páramo de Santurbán, Movimiento procanabico, Estudiantes y egresados UIS, Comité Cultura de Zapamanga-COCUZA, Federación de Estudiantes de Secundaria –FES, Dignidad Santandereana, Acción Libertaria, Sintramienergética – UCOTRAM, CITU, Marcha Patriótica, Polo Democrático, Colectivo Toma Directa.

Cúcuta: Raíces latinoamericanas, Fuerza Popular-Identidad Estudiantil, Comité cívico popular, Red Comunal, Fundación Ecológica, Hogar de Niño Gandhi, Federación Comunal Cúcuta, Derechos Humanos CORPORE, ASOFAMINTER CUC, Escuela Paulo Freire, Derechos Humanos-Corpore, Asofaminterccu.

Barrancabermeja: Asociación de Juntas de Acción Comunal Barrancabermeja, Movimiento Feminista Internacional, Organización Femenina Popular, Federación de Estudiantes de Secundaria –FES, Sindicato de Educadores de Santander- SES, Parceros por la Paz, Parche Futbolero.

Neiva: Asoquimbo

Buenaventura: Proceso de Comunidades Negras –PCN.

Pasto: Conciencia Libertaria.

Nacionales: Cumbre Agraria Campesina Étnica y Popular, Proceso de Comunidades Negras – PCN, Congreso de los Pueblos, Tejido Juvenil Nacional – Tejuntas, Poder y Unidad Popular - PUP, Proceso Nacional Identidad Estudiantil, Confluencia de Mujeres para la Acción Pública, Movimiento Ríos Vivos, Fuerza Común, Marcha Patriótica, Red Nacional de Comunicaciones de los Procesos Urbanos, Colectivo Desde Abajo, Asociación Campesina y Popular – Asocampo, Mesas de Unidad Agraria –MUA, Central Unitaria de los Trabajadores – CUT, Juventud Rebelde, Fuerza Nacional Magisterial- FUNAMA, Colombia Informa, Unión Sindical Obrera –USO.

Otras Organizaciones: Centro Popular Afro Walter, Asociación de víctimas de sanbinata, Colectiva digna rabia, Red de Mujeres Comunales, Mesa Técnica de los Alpes de la Estancia, Movimiento por la lucha y la resistencia por los territorios de vida, Colectivo Simbiótica, Escuela Pausolino Camargo, ASOSPRAM, Saraí – Comunidad de Paz, Vamos por los Derechos.